

 Regional Valle	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN						Código: 9230-FP-F-225 Versión: 06	
	Informe de Falta o Queja del Aprendiz							
Fecha:	Día 17	Mes 10	Año 2023	Dirigido a:	Coordinador Académico	☒	Subdirección del Centro	☐
Datos del aprendiz								
Nombre del aprendiz		Tipo	Documento de identidad	Correo electrónico		No. Celular o Fijo		
JUAN JOSE MORALES RIVERA		C.C	1,111,540,038	juanjose16094@gmail.com		3162423421		
Nivel	Programa de Formación			Código del Programa		Ficha		
TECNICO	TECNICO EN PROCESOS DE MANUFACTURA			223310		2784177		
Tipo de falta	Académica			☒	Disciplinaria		☐	
Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:								
El aprendiz JUAN JOSE MORALES RIVERA , aún no cumplen con las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje definidas durante su etapa lectiva; según el cronograma del programa, frente a las evidencias solicitadas en su proceso de aprendizaje el aprendiz no presenta la actividad Propuestas según guía de aprendizaje, establecidas para su ruta de aprendizaje.								
Competencia y Resultado de Aprendizaje								
Código de la Competencia			Competencia					
38113 -			REGULAR EL FLUJO DE RECURSOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PLAN DE PRODUCCIÓN					
Código del Resultado de Aprendizaje			Resultado de Aprendizaje					
503124 - •			DEFINIR LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA LOGÍSTICO DE LA ORGANIZACIÓN TENIENDO EN CUENTA FLUJO DE MATERIALES E INFORMACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO.					
Reglamento del aprendizaje SENA - Acuerdo 0007 del 2012								
Capítulo	Artículo	Numeral	Literal	Descripción				
III	8	6		Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje				
IV	22	1		No reporta ni justifica estos incumplimientos ante el instructor, previamente o dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia con sus respectivas evidencias que lo justifiquen.				
Testigos y/o Pruebas aportadas:								
Pruebas:	LMS							
Testigo:								
Nombre del(los) solicitante(s):				Dirección (s)		Correo electrónico (s)		
DIEGO FERNANDO SARRIA ORDÓNEZ				Calle 52 2bis 15 Cali Colombia		dfsarria@sena.edu.co		

